

18 de junio de 2025

LLAMADO A CONCURSO POSICIÓN POSTDOCTORAL

El Proyecto ANILLO: **“Bioprocesses for sustainable water reclamation” ACT240022**, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, invita a postular al concurso de postdoctorado del Proyecto, para realizar investigación asociada al desarrollo de tecnologías para proporcionar mejores servicios de saneamiento.

El Proyecto dice relación con el desarrollo de tecnología basada en bioprocesos para la recuperación de agua. Posee 2 grandes áreas de desarrollo. La primera es el tratamiento avanzado de aguas residuales municipales. Se desarrollarán alternativas concebidas especialmente pensando en comunidades rurales, considerando sus características propias. También se trabajará en la mejora de sistemas urbanos, con la finalidad de producir agua limpia, que pueda usarse de manera segura para agricultura, la industria, e incluso para consumo humano directo. La segunda área de aplicación lo constituyen las aguas subterráneas, las que en Chile son fuente relevante de agua para las actividades humanas. Su contaminación con nitratos es fuente de gran preocupación. El proyecto estudiará la aplicación de procesos biotecnológicos para liberar de nitratos el agua que proviene de pozos contaminados, permitiendo su recuperación como fuente segura de agua.

En el presente concurso, el rol del o la Investigador(a) Posdoctoral se enfocará en la realización de investigación y apoyo científico y técnico en el marco de las actividades del proyecto.

1. FECHAS

Recepción de antecedentes: 23 junio al 11 de julio, 2025.

Entrevistas: 21 de julio 2025.

Anuncio de resultados: 24 de julio 2025.

Se atenderán consultas respecto del concurso hasta el 8 de julio

Contacto: David Jeison Núñez, david.jeison@pucv.cl

2. OBJETIVO

Financiar una posición postdoctoral para investigadores(as) chilenos(as) o extranjeros(as), para realizar investigación, vinculación con el medio, formación y transferencia de conocimientos en el marco del proyecto adjudicado en el Concurso Nacional de Anillos en Tecnología - ANID/ACT240022.

3. REQUISITOS

- 3.1. Chileno(a) o extranjero(a) con residencia en Chile.
- 3.2. Poseer el grado académico de Doctor(a) en programas nacionales acreditados o sus equivalentes extranjeros en disciplinas relacionadas con la ingeniería de bioprocesos, sanitaria o ambiental, o haber cumplido los requisitos académicos para obtenerlo, a la fecha del cierre de recepción de antecedentes. Los requisitos para la obtención del grado de Doctor(a) debe haber sido obtenido con fecha posterior al 01 de enero del 2022 en programas nacionales acreditados o sus equivalentes extranjeros.
- 3.3. Disponibilidad para comenzar a trabajar **desde agosto del 2025**.
- 3.4. Dominio a nivel académico de los idiomas castellano e inglés.
- 3.5. Experiencia en la realización de investigación en sistemas biológicos para saneamiento, tratamiento y revalorización de residuos o recuperación de agua.
- 3.6. Poseer un perfil académico/profesional acorde con las temáticas del proyecto.

4. BENEFICIOS

- 4.1. La duración es desde **15 de agosto del 2025 hasta el 31 de marzo del 2026**. La posición de postdoc podría renovarse en base al desempeño del o la postulante y la disponibilidad de recursos por parte del proyecto.
- 4.2. Honorarios brutos mensuales corresponden a: \$2.100.000, a pagar mensualmente.
- 4.3. El contrato será con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en la modalidad a honorarios.

5. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- 5.1. El o la postulante deberá adjuntar a la propuesta una copia del grado de Doctor(a), documento que acredite que se encuentra en posesión de éste o certificación

emitida por la Dirección de Postgrado o autoridad competente, en que informe que ha cumplido con todos los requisitos académicos para la obtención del grado de doctor. Si los documentos especificados se encuentran extendidos en idioma distinto a español o inglés, adicionalmente deberán adjuntar, al momento de la postulación, una traducción simple a alguno de estos dos idiomas.

- 5.2. Resumen de Tesis Doctoral (máximo 2 páginas), y relación con las temáticas del proyecto Anillo ACT240022.
- 5.3. Curriculum Vitae, detallando experiencia en investigación, publicaciones, extensión y trabajo interdisciplinario (adjuntar link de las publicaciones realizadas).
- 5.4. Carta de declaración de intenciones e intereses respecto de su participación del proyecto (máximo 2 páginas).
- 5.5. La postulación debe ser enviada al correo electrónico anillobioprocess@gmail.com.

6. PERFIL DEL CARGO

El o la postulante deberá realizar las siguientes actividades:

- Integrarse a una o más líneas de trabajo del Proyecto, es decir desarrollo de tecnología para saneamiento rural, producción de agua de alta calidad a partir de aguas domésticas tratadas, desarrollo de procesos de desnitrificación autótrofa para remoción de nitrato de aguas subterráneas.
- Liderar la escritura y envío artículos científicos por año en revistas indexadas en relación con su trabajo en esta investigación, colaborando con investigadoras/es del Equipo.
- Participar de reuniones de equipo y otras actividades del Proyecto.
- Participar en el levantamiento y análisis de datos del Proyecto.
- Exponer en actividades académicas nacionales y/o internacionales en relación con su trabajo en esta investigación.
- Participar de actividades de transferencia y diseminación de conocimientos del Proyecto.
- Participar en seminarios y actividades docentes puntuales asociadas al Proyecto.
- Mantener estricta confidencialidad con los resultados del proyecto que el Directorio del Anillo considere delicados o de manejo reservado.

El no cumplimiento de cualquiera de las obligaciones anteriores, dentro de los plazos estipulados, facultará al directorio del Anillo y a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso para suspender de manera inmediata la entrega de los recursos al beneficiario(a), el cual tendrá un plazo de 10 días hábiles para justificar el incumplimiento

de dicha obligación. Si así no lo hiciere o a juicio del directorio del Anillo la causal de no cumplimiento no fuera justificada, se procederá a poner término al contrato.

7. EVALUACIÓN

7.1. Los antecedentes académicos y trayectoria del o la postulante serán elementos fundamentales de la evaluación. Los criterios de evaluación serán:

- Promedio de notas obtenido en su programa de Doctorado.
- Afinidad temática e idoneidad disciplinaria a los requerimientos del proyecto que financia la posición postdoctoral.
- Experiencia en investigación, publicaciones, actividades de extensión (declarado en CV).
- Motivación y capacidad para trabajo en equipo.

7.2. El comité evaluador estará conformado por: el director del proyecto y dos investigadores (as) principales o asociados(as) del proyecto.

7.3. Los(as) candidatos(as) pre-seleccionados(as) serán invitados a una entrevista personal, en forma presencial u online en las dependencias de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

8. RESTRICCIONES

8.1. Esta posición postdoctoral es incompatible con otra beca postdoctoral nacional que pueda tener u obtener posteriormente el postulante. También es incompatible con otras actividades laborales o de investigación, tales como asesorías, participación en proyectos de investigación no directamente relacionados con su trabajo postdoctoral u otras actividades distintas a las relacionadas con las asociadas al proyecto Anillo.

8.2. No podrá ausentarse del país, salvo expresa autorización del director del proyecto Anillo y siempre que sea por un período acotado.

8.3. La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se reserva el derecho de exigir del o la Postdoctorante la restitución parcial o total de los beneficios económicos pagados, respecto de quienes abandonen sus labores postdoctorales sin causa justificada o sin informar a sus superiores directos, así como a quienes no cumplan con las obligaciones inherentes a su condición de investigador postdoctoral y las obligaciones que le impone el contrato.

NOTA: el proyecto ACT240022 se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.